



**COMPROMISO PLAN NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS (PNDH)
PROGRAMA DE FORMACIÓN CAPACITACIÓN
Y EMPLEO**

COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPLEO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

MAYO 2025

Indicador 1

Informe (elaborado/publicado) de análisis de mujeres y hombres con trabajos efectivos en los oficios acreditados.

Informe Final

El Programa de Apoyo al Empleo Ley N°20.595 y Sistema Chile Solidario, conocido a nivel nacional como PROFOCAP, cuyo principal objetivo del programa, la formación y capacitación laboral de las personas que participan del mismo, para facilitar su acceso al mundo del trabajo, lo desarrolla y ejecuta la Corporación Nacional Forestal, CONAF, desde el año 2005, en respuesta al mandato de apoyar al Sistema Intersectorial de Protección Social y sus Subsistemas Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades, incorporando el concepto de desarrollo integral de las personas que participan del mismo, con el fin de colaborar en la superación de su condición socioeconómica.

En este marco, el programa se desarrolla bajo una perspectiva de género, enfocándose principalmente en mujeres pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, el cual brinda apoyo integral y continuo a las personas y hogares más vulnerables del país.

Así, quienes participan en el PROFOCAP, acceden a un contrato de trabajo de poco más de media jornada, por un período de hasta 4 meses, por el que reciben una remuneración proporcional al Ingreso Mínimo Mensual vigente.

Durante el periodo que mantienen contrato de trabajo con la Corporación, los/as trabajadores/as reciben formación integral en competencias laborales, la cual procura que los/as participantes del programa, adquieran y/o potencien la capacidad de autogestión, así como también competencias de técnicas y empleabilidad que les permitirán acceder al mercado laboral en mejores condiciones o bien en forma del autoempleo, y a través de ello mejorar su situación familiar, social y económica.

De este modo, la formación incluye temáticas asociadas a la comunicación, el trabajo en equipo, resolución de conflictos, además de talleres de prevención de violencia intrafamiliar, de alfabetización digital y de microemprendimiento. Todas éstas temáticas, enfocadas en fortalecer las habilidades personales y laborales, para propiciar así, la inserción laboral efectiva de los/as trabajadores/as, y por consiguiente mejorar su autonomía económica y familiar.

La ejecución 2024 del programa contó con una cobertura total de 1.127 participantes, de quienes el 91,2% corresponde a mujeres.

El programa se desarrolló en 55 comunas, distribuidas entre la Región de Coquimbo y la Región de Los Lagos, conformándose 58 grupos de trabajo, destacando la ejecución en sectores apartados y con poca oferta programática. Igualmente, la ejecución 2024, estuvo presente en comunas establecidas como Zonas de Rezago.

A modo de caracterizar a los/as trabajadores/as del programa, a continuación se presenta una serie de características, todas ellas diferenciadas por género.

- Género

El programa, tiene incorporadas en forma transversal las consideraciones de género, y contabilizó, tal como se observa en el cuadro N°1 la presencia de 1.028 mujeres, que representaron el 91,2% del total de personas distintas que accedieron al programa.

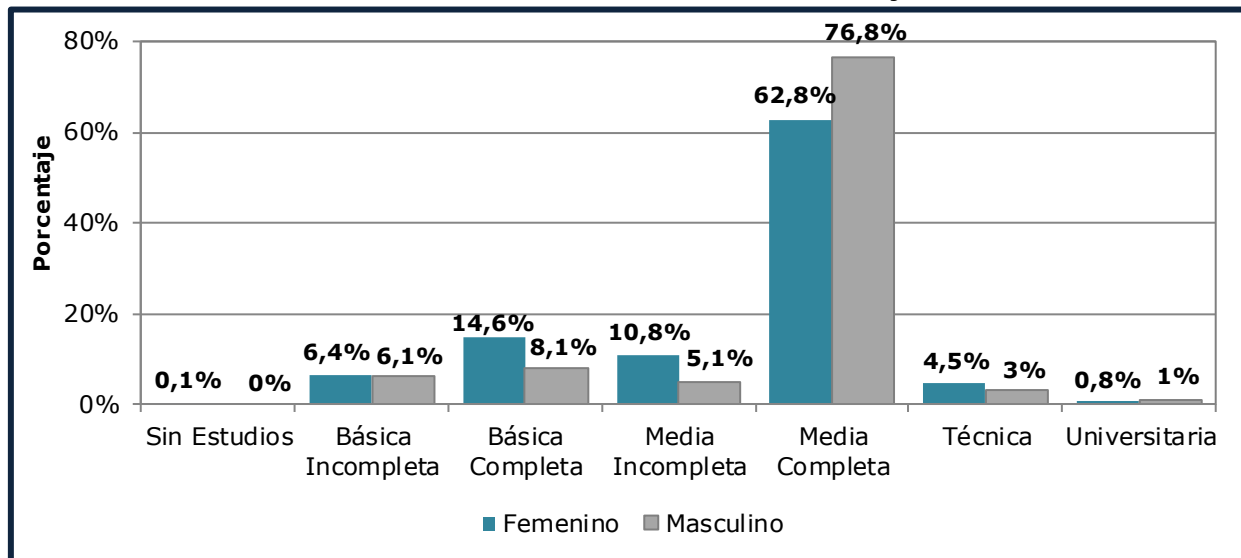
Cuadro N°1: Cantidad de personas que ingresan, por género

Región	Femenino	Masculino	Total
Coquimbo	110	10	120
Valparaíso	110	12	122
Metropolitana	90	8	98
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	83	13	96
Maule	91	6	97
Ñuble	87	10	97
Biobío	124	13	137
La Araucanía	140	13	153
Los Ríos	90	5	95
Los Lagos	103	9	112
Total	1.028	99	1.127

- Nivel Educativo

Un elemento facilitador en la asimilación de las competencias impartidas por el programa, lo constituye el nivel educativo formal que presentan los/as trabajadores/as. En este marco cabe señalar que, de acuerdo al gráfico N°1, la categoría con mayor número de personas corresponde a la de enseñanza media completa, seguida por aquellos que han completado su enseñanza básica.

Gráfico N°1: Nivel educacional de los/as trabajadores/as



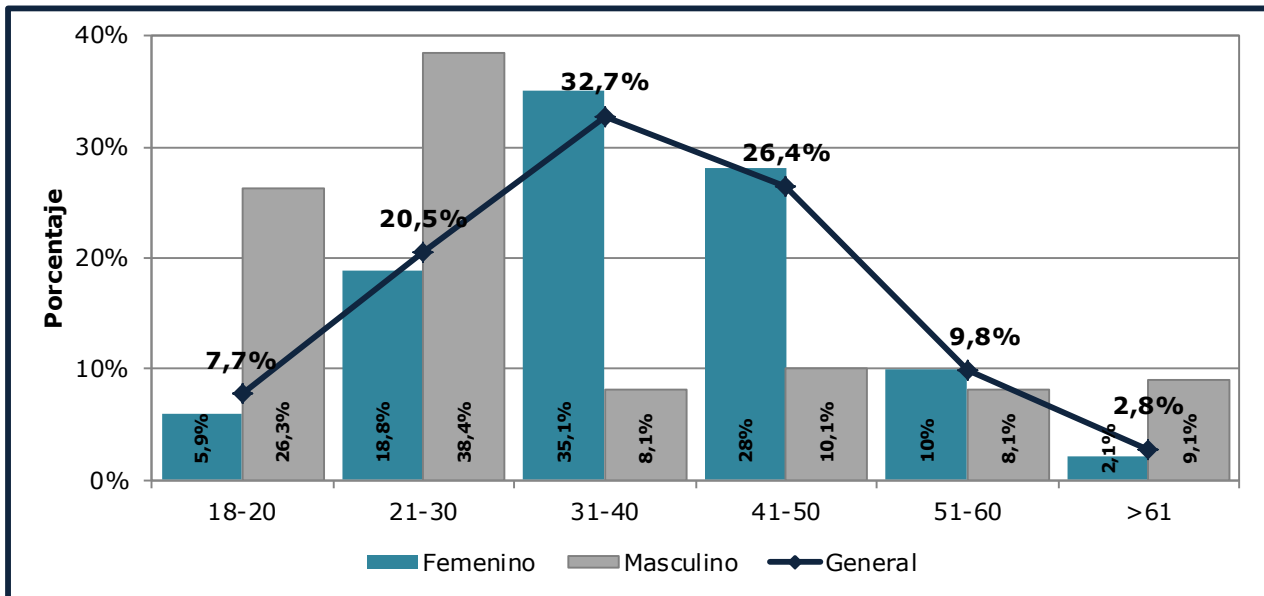
Por otra parte, a nivel nacional, sólo 1 persona no tiene estudios, mientras que 58 personas cuentan con algún grado de educación técnica y/o superior.

Del gráfico precedente, se desprende que el nivel educacional de las mujeres es inferior respecto del nivel de hombres participantes, concentrando el 31,9% cuentan con enseñanza media incompleta o un nivel inferior, mientras que en el caso de los hombres, para el mismo tramo, el porcentaje de participación es del 19,3%.

- Edad

En términos generales, tal como se observa en el gráfico N°2, el 32,7% de los/as usuarios/as del programa se concentra entre los 31 y los 40 años, seguido por aquellos que se encuentran entre los 41 y los 50 años, con un 26,4%. Por otra parte, sólo un 2,8% se encuentra sobre los 61 años. Cabe señalar que la edad promedio general fue de 37,5 años.

Gráfico N°2: Rangos de edad



Al analizar esta información, desde el punto de vista del género, es posible señalar que el promedio de edad de las mujeres participantes es de 38 años y, para el caso de los hombres, la edad promedio es de 32 años. Lo anterior, permite inferir que las mujeres se incorporan más tardíamente al mundo laboral y ven en PROFOCAP una oportunidad concreta de mejorar su condición socioeconómica.

A la fecha, el programa se encuentra culminando la formación de los/as trabajadores/as, con una pasantía laboral en una empresa, para de este modo reforzar y aplicar los conocimientos aprendidos. El cuadro siguiente indica la cantidad de trabajadores/as que culminaron su formación.

Cuadro N°2: Cantidad de personas que culminan la formación, por género

Región	Femenino	Masculino	Total
Coquimbo	107	10	117
Valparaíso	91	8	99
Metropolitana	82	7	89
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	70	9	79
Maule	86	6	92
Ñuble	80	3	83
Biobío	115	12	127
La Araucanía	126	12	138
Los Ríos	84	3	87
Los Lagos	88	7	95
Total	929	77	1.006

El plan de capacitación del Programa PROFOCAP, se ha ido mejorando año a año, en base a los resultados obtenidos, los intereses de quienes participan y por sobre todo, incorporando temáticas requeridas y altamente valoradas por el mercado laboral actual del país, sin perder de vista los mercados laborales de los distintos territorios en los que se ejecuta.

Como resultado de esta mejora continua, actualmente el programa cuenta con un plan de capacitación altamente efectivo, en términos de formación para la inserción laboral.

- Inserción Laboral

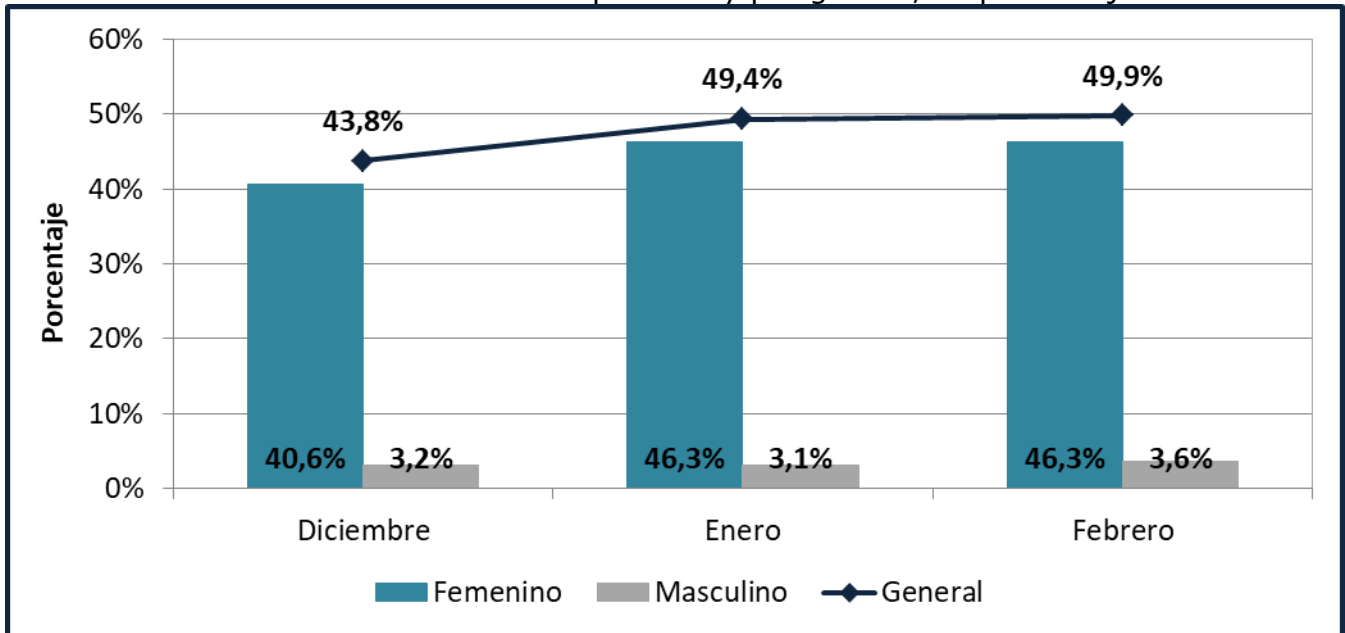
Una vez culminada la formación en el Programa, los equipos técnicos realizaron gestiones conducentes a la inserción laboral de quienes egresaron por un periodo de 3 meses (desde diciembre de 2024 hasta febrero de 2025).

En este marco, entre las gestiones realizadas por el equipo técnico, además de propiciar la inserción laboral se encuentran las siguientes:

- Se entregó información de ofertas laborales actuales, de acorde a los requerimientos de los/as ex trabajadores/as.
- Se actualizaron Currículum Vitae y perfiles personales, para facilitar el acceso y/o postulación a una oferta laboral.
- Se apoyó la postulación a proyectos asociados a micro emprendimientos de ex trabajadores/as.
- Se incentivó, orientó y apoyó en acciones conducentes a la formalización de microemprendimientos de trabajadores/as.
- Se incentivó el acceso a nivelación de estudios, o bien, a capacitaciones de acorde a los requerimientos personales.
- Se motivó la permanencia en el empleo, a quienes ya se encontraban insertos laboralmente.

Fueron objeto de seguimiento, 946 personas el mes de diciembre, 901 el mes de enero, para finalmente el mes de febrero, contar con una participación de 858 personas. En este marco, el gráfico N°3 muestra la inserción laboral para cada uno de los meses indicados, diferenciada por género.

Gráfico N3º: Inserción laboral por mes y por género, en porcentaje



De este modo, para el primer mes, el 43,8% de las personas que fueron objeto de seguimiento, se encontraban con un empleo, equivalente a 384 mujeres y 30 hombres. Luego, el mes de enero, las personas con empleo representaron al 49,4% de los/as participantes de dicho mes (417 mujeres y 28 hombres) y, finalmente el tercer mes, 397 mujeres y 31 hombres se encontraban con empleo, lo que representa al 49,9% de participantes insertos laboralmente.

Luego, para realizar un análisis más detallado, la información que se presenta de aquí en adelante, corresponde a la del mes de febrero, que es la información más actualizada que se tiene de los/as participantes. En dicho mes, se contactó a 858 personas.

Así, el cuadro N°3, presenta la desagregación de la inserción laboral en trabajo dependiente, independiente y, en aquellos/as que realizan ambos tipos trabajo, prevaleciendo, tanto en mujeres como en hombres, la inserción dependiente. Cabe destacar, que la totalidad de quienes optaron por realizar trabajo dependiente e independiente simultáneamente, a modo de incrementar el ingreso familiar mensual, corresponden al género femenino.

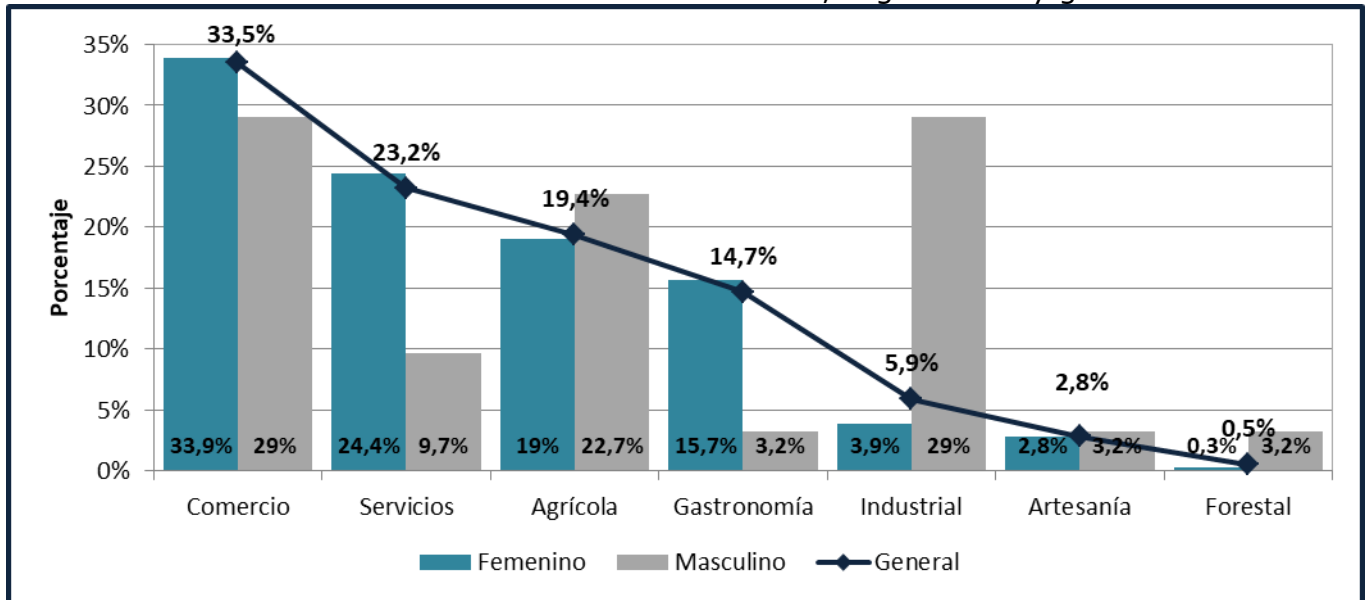
Cuadro N°3: Número de trabajadores/as insertos/as laboralmente, según tipo de inserción y género

Región	Trabajo Dependiente		Trabajo Independiente		Dependiente e Independiente	Total Inserción	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino
Coquimbo	33	5	19	1	2	54	6
Valparaíso	12		8	1	2	22	1
Metropolitana	18	1	11			29	1
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	17	3	20	1	9	46	4
Maule	18	4	1			19	4
Ñuble	11	1	20	1	15	46	2
Biobío	19	2	14	1		33	3
La Araucanía	47	8	19			66	8
Los Ríos	17	1	23		11	51	1
Los Lagos	17		13	1	1	31	1
Total nacional	209	25	148	6	40	397	31

Igualmente, señalar que tanto la inserción dependiente como la independiente incorporan ocupación informal, en concordancia con el mercado laboral actual. En este contexto, de acuerdo a registros del INE, la tasa de ocupación informal a nivel nacional, para el trimestre diciembre 2024-febrero 2025, alcanzó un 26,1%, y si bien ésta tasa ha ido en descenso, continúa siendo parte de la situación país y el Programa no quedó exento de esta realidad.

Otro punto importante a destacar de la inserción laboral, se refiere a los rubros en los que se desempeñan quienes están con trabajo, siendo liderado, en general, tal como se presenta en el gráfico N°4, por el rubro comercio con el 33,5%, seguido por el rubro servicios con una participación del 23,2%. Ahora bien, al revisar los rubros de acorde al género, se tiene que el 33,9% de las mujeres que se encontraban con empleo, lo desarrollaban en el rubro comercio, seguido por el 24,4% que se desempeñaba en el rubro servicios, mientras que, para el caso de los hombres, los rubros predominantes fueron el rubro comercio y el rubro industrial, ambos con un 29% de participación.

Gráfico N°4: Inserción laboral, según rubro y género



La información aquí presentada, es el resultado del plan de formación y de las gestiones realizadas que conducen y guían hacia la inserción laboral, por medio de la orientación y apoyo entregado a los/as trabajadores/as para acceder a un empleo, preferentemente dependiente formal y, promoviendo activamente que los/as trabajadores/as que contaban, o bien, iniciaron un emprendimiento gracias al Programa, formalizaran su negocio.